



Los cordones para mástiles arriostrados, se producen en formaciones de 7, 19 y 37 alambres generalmente. El rango de resistencia recomendado es 140/160 kg/mm². Todos los alambres están galvanizados en caliente y son del tipo pesado. Pueden suministrarse en bobinas de madera o rollos fraccionados a medida para los distintos niveles. Esto facilita la logística y agiliza el montaje, evitando tener que medir y cortar en obra.

Normas de Producción:

ASTM A475/14
IRAM 722/84
Arcelor Mittal / Tesum 001/20

Rango de Resistencia:

140/160 kg/mm²

Capa de Zn mínima:

200 gr/m² (promedio según diámetro alambre)

Características

Los mástiles, son estructuras expuestas a fuerzas que tienden a volcarlas. Para evitar el vuelco y mantener en posición estas estructuras se refuerzan con retenidas constituidas por cordones de acero. El número y clase de las mismas depende de las circunstancias de cada caso, es decir, de la fuerza máxima que hay que contrarrestar en el punto de amarre de las retenidas y de la dirección en que aquella fuerza obra.

Lo más conveniente es disponer las retenidas amarradas a una misma altura y formando un mismo ángulo con la vertical, ángulo que suele estar comprendido entre 45 y 60° y que no conviene que descienda de 30°.

Las retenidas se distribuyen uniformemente alrededor del mástil y se montan con una tensión inicial aproximadamente igual a 1/5 de su carga de trabajo.

Para calcular la tensión máxima de trabajo de las retenidas, se multiplica la componente horizontal del viento y tiros que obran sobre el mástil, por los factores K y K1 que se establecen en las siguientes tablas:

Ángulo	Factor k
60°	1,15
55°	1,22
50°	1,30
45°	1,41
40°	1,55
35°	1,74
30°	2,00

Nº retenidas	Factor k1
3	1,15
4	1,00
5	0,65
6	0,58
7	0,46
8	0,41
9	0,36

Tm: tensión máxima de la retenida;

Tm: H x K x K1

H: componente horizontal

K y K1: factores

Coefficiente de seguridad: 5